



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2
: 391,880 TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA
PESOS

por concepto de
Fecha de Pago

: MATERIALES PARA REPARACION TECHO JARDIN CARILEUFU.
: 20/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	109093	09/05/2013	114,240
FACTURA	109498	23/05/2013	277,640

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles		391,880
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	391,880	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles	391,880	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		391,880
Sumas Iguales		783,760	783,760

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-010-000-000		
Presupuesto Vigente	31,376,541		
Total Comprometido	9,508,050		
Saldo x Comprometer	21,868,491		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
PUCON

ADMINISTRADOR

SECCION FINANCIERA Y PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION
PUCON

ch. 4238